



La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes.. 2 pesetas
Fuera, trimestre.. 6 ..
PAGO ADELANTADO
NO se devuelven originales
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Acotaciones a la actualidad

Vísperas de lucha

Cuando estas líneas salgan a la luz, no habrá pueblo, por alejado que se encuentre, donde no sepan ya que el día 3 de los corrientes comienza el período electoral para elegir concejales en aquellos Ayuntamientos que se hallan regidos por Comisiones gestoras, sustituyendo a los concejales por el artículo 29.

Quiere esto decir, que una lucha se avecina. Lucha en los pueblos, donde podemos simplificar la cuestión al extremo de que prescindan de banderías políticas determinadas, para resumirse en una sola: derechas e izquierdas. Lucha, decimos, porque el ambiente en el medio rural está más enraizado que en las ciudades y porque las diferencias políticas van siempre mezcladas con la diferencia personal, muchas veces heredada y transmitida a sucesivas generaciones.

La mirada de las ciudades ha de estar concentrada, durante el mes en curso, en los pueblos. Por una vez, la ciudad debe ir al campo, con la ayuda de su espíritu para suavizar la lucha. Los pueblos, sometidos todos al señor o al cacique, habían hecho tal dejación de sus derechos políticos que ahora, llegada la hora de ejercerlos, casi los ignoran. Han despertado, súbitamente, de un letargo y los efectos aún perduran. Apunta en los pueblos una rebeldía que es signo de una próxima capacitación política, pero esa rebeldía está aún sin encauzar, sin pulir y se manifiesta impetuosamente, todo nervio, sin tener en cuenta que otros intereses y otras ideas hay opuestas a las suyas y que interesa, sobre todo, evitar el choque...

El hecho de que las fuerzas reaccionarias y extremas izquierdas, resumidas en la voz de Gil Robles, hablan pidiendo en el Parlamento la derogación de la ley de Defensa de la República, es todo un síntoma que no debe perderse de vista. Cualquier ciudadano sabe que la ley de Defensa de la República sustituye, accidentalmente, a la ley de Orden Público, aún sin confeccionar. Y sabe también que el orden público, para dar lugar a la aplicación de la ley, no se altera con unas simples elecciones. Lo que no sabe nadie, porque en las intenciones es más difícil penetrar, la intención que guió a Gil Robles al pedir la derogación de esa ley. Hay que suponer una intención inconfesable. La misma, por ejemplo, que pudiera guiar al ladrón pidiendo la supresión de la Guardia Civil, del Código y de los jueces: intención egoísta, calculada, premeditada.

No. El Parlamento ha hecho bien manteniendo la ley en toda su integridad y más aún cuando no guarda con las elecciones la más mínima relación. Ha hecho bien tratándose de un período electoral «en los pueblos» donde se han cometido siempre las mayores infamias electorales. Veremos si este año se cometen también por los caciques de antes, hoy disfrazados de agrarios y derechistas. Por lo menos que tengan sobre sus espaldas el peso de una ley, si cometen algún acto contrario a la libertad de emisión de sufragio y opinión. Que no pueden quedar impunes las canalladas de aquellos hombres que en los pueblos «no dejaban votar», según la frase de Galarza. Y que el resultado de la consulta electoral a esos Ayuntamientos, sea una cosa limpia y prístina, triunfo o derrota, pero sin amagos ni coacciones.

Víspera de elecciones, víspera de lucha. Enconada y rabiosa, porque los enemigos no se resignarán a perder nuevas batallas y apelarán a todos los medios, ¿Cómo no, si en el régimen pasado, hasta en los pueblos de segura victoria, sufrían la intervención caciquil para que no fallara la combinación?

Por eso, porque la lucha se presenta dura, provocada por los enemigos, es por lo que la ciudad no debe perder de vista al campo y por lo que juzgamos indispensable el mantenimiento de la ley de Defensa de la República.

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

HECHOS Y PALABRAS

Protección de los molinos de viento

En una sesión reciente de la Academia de Bellas Artes una académico pidió la protección del Estado para el «carácter estético de los paisajes españoles». Es la primera vez que una Academia oficial se acerca a la naturaleza. Con un gesto, eso sí, muy académico: de protección. Las academias se acercan al paisaje para protegerlo. Quién sabe si acabarán por ponerle a la naturaleza la banda terciada del académico honorario logrando un arco iris obligatorio, por decreto, para todos los domingos.

En este caso no es el paisaje natural, sino más bien el histórico y literario. Otra cosa sería didícula. Nos imaginamos unas cuantas juntas provinciales de Bellas Artes velando por la perfección de línea de los pinos, reortando las encinas y distribuyendo ruiseñores en las alamedas. Ahora no es ello. Puede que todo llegue, pero de momento lo único que piden es que al paisaje manchego se impida la desaparición de los molinos de viento.

Cuando yo vi los molinos de la Mancha por primera vez me llevé una decepción. De chico había creado a lo largo de la lectura del Quijote, como cada cual, mis imágenes propias. Una serie de cartones para un buen decorado de cine. Los molinos capaces de turbar la mente de don Quijote serían unos molinos altos; esbeltos, con unas aspas inmensas. Luego vimos que se trataba de unos poyos de adobe no más altos que el autobús donde viajábamos, cuyas aspas enanas gemían moviéndose con indolencia. Eran achatados y faltos de gracia, más hermanos de la langosta de vuelo corto que de las águilas y de la pobre aceña moruna que del castillo.

Daban aquellos molinos una impresión de pobreza, de miseria y de mortal pereza. Si dan carácter al paisaje es ese carácter mendicante y triste. Sin los molinos, el paisaje manchego es severo. Su tristeza es fuerte y amenazadora. Cuando todos los molinos se echan a gemir, el paisaje nos recuerda que tiene sed, que alberga a unos hombres cuyo sustento es para los molinos, para la tierra y para el viento, muy dificultoso. Vivir del aire es fácil en la ciudad, para los picaros. Vivir del viento en la Mancha debe de ser poético para las academias, pero supone una lenta y continuada tragedia en los campesinos manchegos.

De la única manera que están bien esos molinos es como símbolos. Clavados en la tierra estéril o fértil, inmóviles sobre la sequedad calcárea saben que no podrán salir nunca en ruta hacia paisajes nuevos. Y sin embargo, desde mucho antes de don Quijote vuelan día y noche bajo el viento. Volar durante siglos y siglos sin lograr elevarse ni avanzar, puede ser estúpido o poético, según. A veces esas dos cosas van juntas. Pero tener fijos los pies en tierra, seguros y firmes, no como un molino construido por los hombres, sino como una excrecencia natural de la tierra, es hermoso. Y si al mismo tiempo hay algo arriba que gira bajo el viento y bate el aire alrededor, entonces el molino da una imagen perfecta del hombre. No de cualquier hombre, sino del hombre. De un ser capaz de socializar el viento a través de esa tontería de volar día y noche sin ganar un palmo de terreno: los pies en la tierra; la cabeza en el viento.

bre. No de cualquier hombre, sino del hombre. De un ser capaz de socializar el viento a través de esa tontería de volar día y noche sin ganar un palmo de terreno: los pies en la tierra; la cabeza en el viento.

Fué por aquel girar constante de las aspas por lo que a don Quijote le parecieron gigantes. Don Quijote era todo él aspas de molino: espíritu congestionado, infectado de maravilla, enfermo y febril. Don Quijote sólo veía el símbolo. Sus ojos estaban clavados en las aspas, devanaderas de las ondas perdidas. Se alzó sobre los estribos con los ojos encendidos. Sólo él era capaz de medirse con aquellos gigantes. Don Quijote se estrelló porque los gigantes estaban firmemente asentados en la tierra. Sancho vió desde el primer momento que aquellas aspas giraban para darle a él agua y harina. Don Quijote no serviría hoy para nada. Sería un hombre solemne e inofensivo, con sus chifladuras de grandilocuencia como cualquier académico. Ya es algo que a los que piden al Estado la conservación de los molinos de viento les hayan parecido también los molinos gigantes. Y no deja de ser una chifladura esa «protección» que piden para el paisaje. En cambio, Sancho es otra cosa; es capaz de aprender economía política.

Hoy Sancho Panza vería con gusto la desaparición de los molinos y su sustitución por otros medios mecánicos modernos que dieran más harina a unos posibles almacenes colectivos y más agua a la tierra. Entre don Quijote y Sancho votamos por el escudero que tenía los ojos limpios y el espíritu yermo. Sería cosa de ver hasta qué punto Cervantes exalta también la sólida razón de Sancho en menoscabo del espíritu chirle de don Quijote. De esto podríamos hablar porque tenemos la evidencia de que la obra de Cervantes es una epopeya materialista que nada tiene que ver con los suspiros, los gemidos y las lágrimas de sus comentaristas. Pero volvamos a los molinos.

La protección de esos pobres molinos es quizá misión del Estado. Así lo entienden, por lo menos, los respetables académicos de Bellas Artes que gustan de los paisajes hechos por los literatos. Quieren conservarlos como gigantes, no como molinos. Si los vieran como los veía Sancho se preocuparían de ellos muy poco. Pero el paisaje, su carácter estético, el espíritu de don Quijote embriagado de maravilla tienen poco que ver y con nosotros ni con nuestro tiempo. Las academias, sin embargo, son así. Quieren conservar los gigantes fabulosos de las alas inservibles y no les preocupa el agua de la aceña ni la molienda del molino. Ahí es donde está la verdadera poesía. Poesía sin éxtasis y sin estupidez, con una necesidad fisiológica detrás de cada imagen. Poesía que no alcanzan—del tractor, de la línea recta del canal y de la canción labriega del buen Sancho para quien los molinos son siempre molinos.

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción).

Mes de ilusiones y desengaños

Hoy comienza el mes de abril, mes de los forúnculos, diviosos, ilusiones primaverales, brote de capullos y otras cuantas cosas más. Este año, el mes de abril se nos viene encima con un aditamento morrocotudo: elecciones municipales en algunos Ayuntamientos. En aquéllos en que sus concejales lo fueron por el artículo 29, famoso artículo cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo todavía en la mente de los camivíscolas, agrarios, republicanos de baratillo y demás fauna de la España actual.

Comienza abril, como es natural dada su condición de mes alegre, abriendo en los pechos ilusiones políticas. El día 3 comienza el período electoral. El día 23 se cierra. Mejor diríamos, se enterrarán las ilusiones florecidas y sus cadáveres se cubrirán con un montón de papeletas dentro de una urna. Quizá este nombre, aplicado al recipiente de cristal donde van cayendo candidaturas, tiene un algo de simbolismo. Quizá, por este mismo simbolismo, la urna tiene siempre forma de ataúd.

¡Buena vista política han tenido los que, a cuenta de las elecciones, negaban que llegaran a celebrarse! Son los mismos que hoy aseguran que el triunfo será suyo. Su desgraciada intervención profética nos hace asegurar que las elecciones municipales serán de resultado totalmente distinto al que anuncian.

Ellos confían en el voto de la mujer. No saben lo que dicen o no dicen lo que saben. En el mundo, no hay más que dos clases de mujeres. Las que mandan en casa y las que se dejan mandar. Las primeras, voten ellas o no, obligarán a su marido a votar determinada candidatura. Eon las que mandan, los sargentos de plaza, las «amas». Las otras, las que se dejan mandar, votarán a quien el marido diga, si es que votan.

Resumen: votos duplicados. Resultado: el mismo. Para los efectos del cómputo electoral tanto da que voten las mujeres como que no voten. Trabajo para los encargados de hacer el escrutinio, pero nada más.

Este mes de abril, comienza prendiendo una ilusión en cada pecho. Es el mes propicio para las cabaladas ilusionadas, para deshojar margaritas, como hacen los idiotas o los que no tienen nada que hacer. Comienza con una interrogación que se cerrará el día 23.

La vida tiene sus compensaciones. Bien dice el refrán que «no hay mal que por bien no venga». A cambio de los disgustos que el día 23 llevarán las derechas, los agrarios y los pseudo-republicanos, les quedará el consuelo de haber disfrutado con las procesiones de Semana Santa los unos, contemplando el crecimiento del campo los otros y deshojando margaritas en sus ratos perdidos los últimos. Y después de todo esto, pueden presumir de vivos, cuando fallen sus profecías, y decir que les quiten lo bailado.

El ministro de Agricultura y la Reforma agraria

El ministro de Agricultura ha obtenido la correspondiente autorización del Gobierno para ponerse al frente del instituto de Reforma Agraria y formar una Comisión ejecutiva bajo su presidencia, para tratar de poner en

Disminuyen en Francia las existencias de oro

Sigue aumentando la proporción en que se disminuyen semanalmente las existencias de oro en el Banco emisor francés. En la anterior semana la pérdida ha sido de 304 millones de francos contra 261 millones que fué la pérdida de la semana precedente.

De la depresión mundial

Los últimos debates desarrollados en el Parlamento francés con motivo de la discusión del presupuesto, han motivado que la opinión pública francesa haya caído en confusión. El primer proyecto de presupuesto presentado en julio de 1932 por el ministro de Hacienda del gabinete Herriot, M. Germain Martin, cifraba los gastos durante el año en 55.980 millones de francos, y los ingresos en 43.880 millones, con un déficit de 12.100 millones.

La disminución de los ingresos representaba 9.100 millones de francos y el aumento de los gastos 3.000 millones. Subsiguientes modificaciones y cortes introducidos en el presupuesto reducían el déficit a 8.000 millones de francos, pero errores de cálculo advertidos después hacían subir la cifra del déficit a 12.000 millones de francos. Como las cifras del presupuesto revisado no han sido publicadas todavía, la suma exacta del déficit es aún incierta. Cuando sean expuestos ante las Cámaras, padecerán indudablemente, los principios financieros sobre los cuales fueron basados aquellos cálculos. Sólo la experiencia puede dar una cifra adecuada del déficit, y por eso, el único recurso para enjugarlo está en un empréstito público, aunque esta sea una medida impopular.

A esta situación hay que añadir el conflicto cada día creciente entre la Cámara de los Diputados y el Senado, que contribuye a la desorganización económica de Francia, a fomentar el desorden social, provocar crisis ministeriales e introducir la confusión entre la opinión pública.

Apelaciones al crédito

EN FRANCIA.—El Gobierno francés ha decidido emitir un gran empréstito para consolidar la deuda flotante. No se ha fijado aun el importe ni la modalidad de esta emisión, pero se asegura que será de una gran cuantía; de diez a veinte mil millones de francos.

EN SUECIA.—El nuevo empréstito sueco de 50 millones de kroner ha sido emitido al 4 por 100 y al tipo de 97 por 100. Este empréstito es amortizable de 1934 a 1958 y se ha previsto un derecho de conversión para 1.º de octubre de 1943.

EN ITALIA.—El Instituto mobiliario italiano emitirá un nuevo empréstito de obligaciones por valor de 250 millones de liras en las mismas condiciones que el que emitió el pasado año.

EN EL CONGO.—El Estado belga garantizará un empréstito del Congo que se emitirá por valor de mil millones de francos. Este empréstito se destina a cubrir el déficit del presupuesto colonial y a la consolidación de parte de la deuda flotante del Congo.

Mientras se lanza y cubre la emisión, el ministro de las Colonias de Bélgica ha decretado que se establezca un impuesto especial de crisis, cuya proporción es escalonada según la cuantía de las utilidades.

La crisis económica italiana

Dato interesante de la crisis económica italiana es también la reducción de dividendos a que se han visto obligados algunos Bancos. Por ejemplo, la Banca Commerciale Italiana ha declarado recientemente un dividendo del 5 por 100 para 1932, cuando en 1931 el dividendo fué del 8 por 100. Una suma de 37 millones de liras pasa al frente contra 33 millones. Otro Banco, el Crédito Italiano, propone el pago de un dividendo del 5 por 100 contra el 6 por 100 que pagó el año 1931, pasando al frente la suma de 20 millones de liras contra 17 millones.

La Sucursal de la Banca Commerciale Italiana en Londres ha acordado en una junta de directores celebrada en Milán últimamente, marchar de acuerdo con la política general adoptada por todas las Compañías Italianas, de acuerdo con el Gobierno, con el fin de desarrollar una acción eficiente y que tenga continuidad. El Consejo de Administración de la Banca Commerciale Italiana y también los Consejos de otros Bancos italianos importantes, tratan de reducir éstos al número de once. Y el mismo ejemplo tomarán los Consejos de Administración de otras instituciones menos importantes y Compañías industriales, con el fin, por lo visto de lograr economías.

Desde Villalube

Ayuntamiento asaltado

En la noche del 29 de los corrientes fué descerrajada la puerta del Ayuntamiento de este pueblo y desde la calle pudo advertirse que el suelo de la Secretaría se hallaba cubierto de libros y papeles en desorden.

Los autores del asalto al Ayuntamiento buscaban, a juzgar por las muestras, documentos que sin duda les interesaba hacer desaparecer.

Las señales de violencia fueron advertidas por los vecinos Cordiano Morán y Crescenciano Domínguez, a las seis de la mañana del siguiente día, en ocasión de pasar por allí para dirigirse al trabajo.

Inmediatamente se dirigieron a casa del alcalde y del secretario, a quienes dieron cuenta del hecho para que obrasen conforme a las circunstancias.

Seguidamente, se extendieron los oportunos oficios para el Juzgado y el Gobierno Civil, dando cuenta de lo ocurrido.

El pueblo se halla justamente indignado pues con esta son ya dos veces que se advierten en el Ayuntamiento señales de violencia. Los vecinos hacen comentarios y conjeturas acerca de estos hechos. Esperemos las indagaciones judiciales antes de hablar por nuestra cuenta en este asunto.

EL CORRESPONSAL

Desde Fuentesauco

Semana pedagógica

Con ánimo poco propicio a digresiones periodísticas, pero siempre a la brecha cuando de asuntos escolares se trata, y sacando ánimos de flaqueza, vamos a dar una ligera impresión de esta reconfortadora, para los amigos de la enseñanza, semana pedagógica.

Es tradicional entre nosotros, que cuando una clase social cualquiera se reúne en Asamblea, es raro que no termine, si es que no principia pidiendo a los poderes públicos mejoras materiales en beneficio de la clase que representan y de ahí la frase popular de «unión de rabadanes, oveja muerta».

Aquí hay pastores, sí; pero pastores de almas infantiles que conscientes de su deber y de la alta misión que la sociedad les ha encomendado, procuran, sin miras egoístas, cosa rara, no su mejoramiento material, sino una completa renovación espiritual, en un afán de superación, de dignificación de esta sufrida clase que con orgullo legítimo puede decir que es uno de los factores básicos para la regeneración de la vida española.

El magisterio del partido de Fuentesauco, dirigido por los inspectores provinciales señorita Quiñones Valdés y don Luis González Maza, cuyos desvelos por la Escuela primaria provincial, merece toda clase de elogios, continúan la labor empezada en otros partidos, inaugurando el pasado domingo en esta villa un cursillo de perfeccionamiento del magisterio saucano.

Al acto acudieron el señor gobernador Civil de la provincia, el inspector general, señor Torner, el director del Instituto don Pedro Sanz, el de la Normal señor Datas, las inspectoras señorita Datas y señorita Quiñones, el ins-

DE LA PROVINCIA

pector señor Mazas, señorita Eufemia de la Cuesta y don Vicente X. aparte de otros nombres, que sentimos no recordar.

El pueblo, en masa, acude a recibirlos, y esta es una de las notas más simpáticas de esta célebre semana, la de una compenetración espiritual entre pueblo y maestros, sin cuya mutua asistencia, que es mutua colaboración, el maestro no sentiría esa íntima satisfacción que le impulsa al cumplimiento siempre grato del deber cumplido.

La apertura de este cursillo tuvo lugar en el Teatro local, abarrotado de público, bajo la presidencia del señor gobernador Civil, quien dirige breves frases de cordial saludo a las autoridades, al pueblo y a los cursillistas, a los que dice deben percatarse, en estas horas de revisión de los valores españoles, de la transcendencia de su misión, no olvidando que tienen en sus manos la palanca que ha de transformar la sociedad, encaminándola hacia un porvenir de más amplios horizontes, a fin de que las grandes reformas, que en este período constituyente está elaborando la República arraiguen en la conciencia nacional y nos coloquen en el mismo plano en que hoy se mueve la vida europea.

Fué muy apraudido y su cariñoso saludo correspondió nuestro digno alcalde señor Tola quien a la vez ofrece a los cursillistas la proverbial hospitalidad y generoso concurso de los saucanos.

El maestro Nacional, señor Pérez Manteca, principal factor de estos cursillos, dió la bienvenida a sus compañeros haciendo a continuación uso de la palabras los señores Datas y Sanz. El primero leyó un bonito y bien meditado trabajo sobre procedimiento a seguir en la educación infantil y el señor Sanz pronunció con cálida frase una elocuente improvisación sobre escuelas y maestros recordando con orgullo que su primer título fué el de maestro. Todos fueron muy aplaudidos.

Finalmente se levantó el inspector general de 1.ª enseñanza señor Torner diputado a Cortes por Huelva que pronunció un brillantísimo discurso, empezando por un canto al grupo escolar, obra de la República, que en el breve período de su mando lleva construidas en España más de 10.000 Escuelas, dignificando al mismo tiempo al Magisterio en su función docente, y dándole medios para combatir esa vergonzosa plaga de analfabetismo, mancha negra de la cultura española, que alcanza el 60 por 100 de su habitantes.

Habíó de lo difícil que era al maestro antiguo el cumplimiento del deber en un medio escolar inadecuado, sin elementos de enseñanza y desconsiderado lo que prueba la escasa atención que el viejo régimen prestó a la cultura popular, mientras que para la República es su obsesante preocupación. ¡Ojalá! terminó diciendo, que al inaugurarse las nuevas Escuelas, una de las más bellas de España, se inaugure también con ella la hermosa y humanitaria institución de la Cantina escolar, haciendo con ello las clases acomodadas una labor de armonía social.

Fué aplaudidísimo.

La idea de la Cantina, fué recogida en el acto y luego en el terreno familiar prometió el apoyo del estado así como dotar los grupos de material pedagógico.

¡Señores del Consejo! la ocasión la pintan calva y no hay que dejarla escapar.

Terminado el acto se celebró un animado banquete en el que por suerte no hubo brindis.

Nuestra enhorabuena a todos los organizadores del cursillo por lo brillante de estos primeros actos.

D. G. T.

Fuentesauco, 3-933.

Desde Toro

Del Ayuntamiento

La sesión que, en segunda convocatoria, celebró el pasado Innes la Corporación Municipal de esta ciudad, careció, en conjunto, de gran importancia.

En el orden del día figuraba una instancia de la viuda de don Anastasio Beato, fallecido recientemente, en la cual solicitaba que los ediles tuvieran a bien el concederle la cantidad que estimaran pertinente, y por el tiempo que creyeran justo, en concepto de viudedad, basándose en los años que el que fué su marido desempeñó la función de cobrador del «reparto de utilidades», al servicio de este Ayuntamiento. Después de breve discusión, se acordó que fuera tramitado el pertinente expediente, para convencerse de la justicia que asistía a la demandante, y que pasara todo ello a informe de la Comisión correspondiente.

Otro de los asuntos a debatir era dar cuenta de las solicitudes que, para cubrir la plaza que dejó vacante el finado Beato, se habían presentado, acordándose, sobre este extremo, solicitar el informe del administrador de Arbitrios en el sentido de si es imprescindible cubrir este empleo, o si, por el contrario, puede ser amortizada sin detrimento de la buena marcha de la cobranza de los sudichos impuestos.

Exceptuando un ruego del señor Saiz, en que pedía que se procurara, por todos los medios posibles, el abaratamiento del pan, puesto que el actual precio de la harina de 56'50 pesetas los 100 kilogramos, ruego que la Presidencia prometió atender, poniendo de su parte cuanto le fuera posible para conseguirlo, el resto de la sesión se redujo a cuentas, lectura de las actas anteriores, comunicaciones, etc., de escaso interés todo ello.

Espectáculos

El debut del circo de la viuda de Cortés, verificado ayer en el Teatro Latorre de esta ciudad, constituyó un verdadero y resonante triunfo, lo que no es extraño, si se tiene en cuenta la novedad del género y la laudable actuación de todos los que intervinieron en el espectáculo: acróbatas, clowns, etc., etc. Del artístico trabajo por ellos realizado, ya tienen noción los lectores de LA MAÑANA, puesto que han actuado durante varios días en Zamora, resaltándose en este diario su encomiástica labor.

Para evitar repeticiones molestas, solamente diremos que todos ellos estuvieron a la altura de sus méritos, destacándose el «Tonto Barrera», que con sus chistes de buena ley causaba la hilaridad del respetable, aún de aquellos

que solamente sentían un mínimo de alegría.

Visitas que nos honran

Hace unos días, el pasado domingo, pasamos por la satisfacción que supone el que unas personas que hoy ocupan relevantes cargos al frente de los destinos de la provincia y de la nación, visitaron nuestra ciudad con objeto de que uno de ellos conociera, aunque nada más fuera ligeramente, las joyas arquitectónicas, pictóricas, etc., que la ciudad de doña Elvira alberga dentro de sus muros. Fueron éstos: el inspector general de 1.ª enseñanza, señor Torner, el gobernador Civil de la provincia, señor Montañez Santaella, y el director del Instituto «Claudio Moyano», don Pedro Sanz, quienes en su rápida visita fueron acompañados por el alcalde y diversas personalidades de Toro.

Igualmente, en el día de ayer, hicieron un visita a nuestra ciudad más de un centenar de alumnos de ambos sexos, pertenecientes a los cursos tercero y cuarto de la carrera del Magisterio, acompañados de doña Luisa Ortiz y doña Melchora de Mesa, profesoras de Historia y Francés, respectivamente, en la Escuela Normal del Magisterio primario de Zamora.

Pasaron aquí la tarde, procurando conocer las joyas artísticas más valiosas de Toro, a cuyo fin visitaron la Colegiata, iglesia de San Lorenzo, etc., como, asimismo, la fundación «González Allende», organizando después un baile en el «Círculo de Recreo», cuyo salón les fué galantemente cedido por la Directiva de aquel centro.

Una y otra profesora explicaron a sus alumnos el estilo, carácter, época de su construcción, etc., de los monumentos que merecieron su atención, saliendo después todos ellos, con dirección a Zamora, en el tren de las siete y media.

Que la breve estancia entre nosotros les haya sido grata en extremo a todos ellos y que los normalistas obtengan de esta excursión provechosas enseñanzas y un satisfactorio recuerdo de Toro: esto es lo que deseamos, como verdaderos amantes de la ciudad en cuyo recinto habitamos.

A la señora Ortiz y señorita Mena, nuestra cordial enhorabuena por el acierto que para la organización de esta lucida gira han tenido, así con por el interés que se toma porque sus alumnos conozcan esta histórica ciudad, hoy semi-olvidada e injustamente preterida.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 30 de marzo de 1933.

Junta provincial del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.

Monfarracinos, sección única, local Escuela de niñas.

Torre del Valle, sección única, local Escuela mixta, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, calle de la Plaza, número 8.

Piñuel, sección única, local Escuela única de este pueblo.

Presidentes y suplentes de mesa

Pinilla de Toro, distrito de San Esteban, sección única.—Presidente don Narciso Sevillano Mateos y suplente don Lorenzo Rodríguez Allageme.

Morales de Toro, distrito número 1 Fielato, sección número 1 Pozo.—Presidente don Narciso Alonso Peláez y suplente don Evaristo Tejada Miguel.

Idem, sección número 2 Corrico.—Presidente don Simón Alonso Peláez y suplente don Félix Segovia Alonso.

Idem, distrito número 2 Plaza, sección única.—Presidente don Isaias Carrasco Matilla y suplente don Santiago Villar del Teso.

Manganeses de la Lampreana 1.ª sección.—Presidente don Nemesio Asensio Salvador y suplente don Olegario Salvador Arias (rectificación).

Cerecinos del Carrizal.—Presidente don Leoncio Campano Pascual y suplente don Francisco Fidalgo Argüello.

Cubo del Vino.—Presidente don Valerio Borrego Zapata y suplente don Félix Villazala Hernández.

Vega de Tera.—Presidente don Pedro Rodríguez Santos y suplente don José Llamas Gallego.

Villaralbo, sección 1.ª Consistorio.—Presidente don Francisco Alonso Alonso y suplente don Luis Rodríguez Pérez.

Idem, sección 2.ª Vista Alegre.—Presidente don Francisco Albarrán Hernández y suplente don Faustino Luelmo García.

Samir de los Caños.—Presidente don Miguel Viguera Prada y suplente don Juan Alonso Vasco.

Ricobayo.—Presidente don Santiago Nieto Andrés y su suplente don Francisco González Beneitez.

Asturianos, colegio de Asturianos, local Escuela de niños, sito en la carretera, barrio del Pilo.

Idem, colegio de Cerezal, local Escuela mixta de Lagarejos, sito en el barrio de Abajo.

Gallegos del Pan, sección única, local Escuela de niñas.

San Pedro de Ceque, sección única, local Escuela vieja de niños.

Uña de Quintana, sección única, local Escuela de niños,

José A. Crespo Garroic

Especialista en

Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

H. P.

FALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

En breve

APERTURA EN ZAMORA

Ramos Carrión, 30

DE LOS Estudios Goya

San Pablo, 9 Salamanca

EL DIA DE AYER

Que ha cambiado el tiempo es lo primero consignado en esta reseña del día de ayer. El tiempo repetimos no hace más que cambiar. Lluvia, hace sol, viento, calor, etc. Cada mañana cuando se sale de casa hay que estar dispuesto a volver en veloz carrera pedestre otra vez en nuestro domicilio a buscar a el abrigo o el paraguas o aligerarnos de ropa, porque el tiempo ha cambiado de repente; esto si estamos cerca de nuestro domicilio, que si nos encontramos lejos no tenemos más remedio que aguantarnos y continuar nuestra marcha hacia nuestro destino.

En el Nuevo Teatro fué proyectado el film Warnes Broos, 1933, titulado «La oculta providencia», cuyos principales intérpretes son George Arliss, Bette Davis y Violet Henung.

En la Comisaría de Vigilancia fueron presentadas dos denuncias: una por intento de estafa y la otra por insultos.

Un ciclista sufrió un accidente produciéndose una contusión y varias erosiones de alguna importancia.

Un pequeño infante se cayó de la cama fracturándose el brazo derecho. También hubo en la Casa de Socorro varios heridos.

El gobernador recibió a los periodistas a los que comunicó algunas noticias oficiales.

La Diputación celebró sesión ordinaria aprobándose asuntos de gran importancia.

Se celebró el entierro del joven limpiabotas que se suicidó la noche anterior.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Vidal Hernández.

Denuncia

Mariano Rodríguez García, de 22 años de edad, soltero, y de profesión churrero, con establecimiento abierto en la plaza de San Sebastián, 17, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que frecuentemente es objeto de insultos por parte de las vendedoras Elvira y Antonia.

También ha manifestado que Elvira le retiene un reloj de pulsera, de plata, de señora.

La denuncia presentada ha pasado al Juzgado correspondiente.

Marcelino Marín Lucmo

Médico Militar

ESPECIALISTA DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Requeje, 17, pral.: Zamora

Despedida

En nuestra redacción ha estado el director del Cerco de la Viuda de Cortés, don Alejandro Marielex, el cual en nombre de toda la Compañía nos manifestó que transmitiríamos al público zamorano su despedida, enviando al mismo tiempo las gracias.

En la Casa de Socorro

Accidente ciclista

En la Casa de Socorro tuvo que ser asistido por el practicante de guardia el vecino Gaspar González Llamero, domiciliado en la Carretera de Roales, 57, de una herida contusa en el arco

orbitario derecho, interesando partes blandas y erosiones en toda la cara y ambas manos, siendo calificadas de pronóstico reservado y habiendo necesidad de aplicarle suero antitetánico. Se las causó al caerse de una bicicleta.

Otros heridos

También fueron asistidos en el benéfico establecimiento los heridos siguientes:

—Daniela Carro Lorenzo, de 6 años, que habita con sus padres en la calle de Buscarruidos, de una fractura completa de los huesos del antebrazo derecho, por su tercio medio, que se causó al caerse de la cama de su domicilio.

La fractura ha sido calificada de pronóstico reservado.

—Dolores Pérez, de 14 meses, que habita con sus padres en el Matadero Viejo, de dilatación de un absceso localizado en el dedo anular de la mano izquierda.

—Rosa Calleja Malpartida, de 9 meses, domiciliada con sus padres en la plaza del Magistral Erro, 18, de una dilatación de un absceso localizado en la región mastoidea, del lado izquierdo.

De Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para la mañana de hoy, los siguientes libramientos:

Segundo de la Fuente, Alfredo Hernán, señor Habilitado del Clero, Antonio Alvarez López Baños, Robustiano Fernández Noval, Sebastián Rivas, Miguel Mangas, Jefe de Telégrafos, Félix Hernández, Manuel de Avila, Administrador Principal de Correos, alcalde de Fermoselle, Francisco Corcobado, Ecequiel Eleno, Francisco Alonso, Arturo Lozano, Pedro B. Blanco, Vicente Diez, Francisco Juan y Miguel, Matías Acedo, Felipe Suárez, Antonio Ramos Mielgo, José Toscano, Pedro Diez Cobos, Ursicino Dominguez.

Francisco Pérez Lozao, César Cortada, Manuel Palao, Juan Santos, Domingo Llamas, Ramón María Guerra, Florencio de la Torre, Macario Periañez, Carlos Díaz, Eliseo Alonso, Daniel Marcos, señor Ingeniero Jefe de Industrias, Eugenio Rubio, Medardo Rivera, Jefe de Vigilancia, Magin Dominguez, Jefe de Seguridad, Isidro Arroyo, Clases Pasivas.

Intento de estafa

Don Juan Hariná Moriones, propietario del Hotel Suizo, de 73 años de edad, ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia, lo siguiente: Que a las cuatro de la tarde del día 27 de los corrientes, se presentó en dicho hotel un señor, el cual, diciendo ser ingeniero, entregó a la esposa del denunciante una tarjeta y un sobre cerrado rogándole que se los guardara, pues contenía valores del Estado.

El citado sujeto marchó a las obras de los Saltos del Esla para asistir a los trabajos en calidad de ingeniero. Cuando regresó de los Saltos, se encontró con que la señora de la casa no estaba y entonces pidió a su hija, Anita Hernández Moriones la cantidad de 850 pesetas en concepto de anticipo por los valores que se guardaban en el sobre. La hija le contestó que en aquel momento no podía complacerle porque su madre se había llevado las llaves de la caja.

El individuo marchó del hotel prometiendo volver en seguida en busca de los documentos que se le tenían y como se le esperaba no le fué cobrado el importe del hospedaje. Pero en vista de que habían transcurrido ya dos días y el sujeto no aparecía, el señor Hariná ha denunciado el caso por sospechar que se trate de un intento de estafa.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Diputación provincial

Sesión ordinaria

Ayer a las once de la mañana, se reunió en la Diputación la Corporación de la misma al objeto de celebrar la última sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo.

Los nuevos diputados nombrados por el gobernador para ocupar las vacantes existentes tomaron posesión de sus cargos. Estos son: don Antonio Hernández Delgado por el partido de Fuentesauco y don Antonio Calvo Casado por el de Alcañices.

La sesión dió comienzo a las once y cuarto, siendo discutido por los señores de la Corporación los siguientes asuntos del día:

Beneficencia

Admisión definitiva de seis niñas en el Hospicio provincial.—Aprobado.

Petición de una niña de dicho establecimiento por una vecina de Sagunto.—Aprobado.

Reclamación de una niña por una vecina de Coreses.—Aprobado.

Petición de autorización para contraer matrimonio una asilada del Hospicio.—Aprobado.

Instancia de dos vecinos de Zamora solicitando el socorro domiciliario de una peseta diaria.—Que presenten un informe detallado de pobreza.

Cédulas

Varios padrones de cédulas personales.—Aprobado.

Consulta del Ayuntamiento de El Perdigón sobre si los recaudadores del impuesto de cédulas de los años 1931 y 1932 son los encargados de hacer la recaudación de dicho impuesto en periodo ejecutivo.—Que sigan haciendo la recaudación los concejales con auxilio del secretario si desconocen el procedimiento.

Cantidad para atenciones del Hospital de Benavente, mes de marzo.—Aprobado.

Distribución del fondo para el mes de abril.—Enterados.

Varias facturas.—Conformes.

Comunicación de la Delegación de la Delegación de Hacienda sobre la li-

quidación por el rendimiento de la patente nacional de circulación de automóviles, ejercicios de 1930 y 1931.—Aprobado.

Fomento

El presidente de la Comisión Gestora de Gallegos del Pan y los alcaldes de Pedrazales y Villaveza de Valverde solicitan subvención para material escolar.—Que se le conceda.

El alcalde de Entrepeñas solicita subvención para construcción de una fuente.—Concedida.

Cuenta de Obras de construcción de talleres en el Hospicio, mes de febrero.—Conformes.

Personal

Comunicación del presidente de la Comisión inspectora de colocación obrera dando cuenta del nombramiento de secretario de aquella oficina.—Conforme.

Solicitud del secretario interino de dicha oficina interesando el abono de cantidad por servicios prestados.—Que se atienda su demanda, abonándole lo que corresponda.

Gobernación

Señalamiento de días de sesión para el mes de abril.—Quedan fijados los días 10, 20 y 29 respectivamente.

Vías y Obras

Acta de recepción del camino vecinal de la Puerta de San Pablo al Puente de Villagodio, parte de la Diputación.—Conforme.

Presupuestos de gastos para la redacción del proyecto del trozo primero del camino vecinal de Cional a Palacios de Sanabria.—Aprobados.

Resultado de la subasta para construcción del camino vecinal de Malillos a la carretera de Zamora a Fermoselle.—Conforme.

Idem idem para idem de Valparaíso a la Carretera de Villacastín a Vigo.—Conforme.

Sobre gastos de estudio del proyecto del trozo tercero del camino vecinal de Villalba de la Lampreana a Torres del Carrizal.—Conforme.

Correspondencia -recibida.—Enterados.

Terminada la discusión de los asuntos insertos en el orden del día, fueron examinados otros y aprobados. Entre ellos destacan dos de alguna importancia tantolocal como provincial y cuyo acuerdo recaído sobre los mismos damos a conocer.

Es uno de ellos el que se refiere a la comida que se debe servir a los asilados del Hospicio, pues la Superiora de dicho establecimiento cree que los recogidos deben seguir comiendo de viernes los días que señala la Iglesia, aun contra la voluntad de algunos.

La Corporación provincial acordó: Solidarizarse con el miembro de la misma y visitador del Hospicio, señor Carreras cuyas órdenes fueron desobedecidas por la Superiora de dicho establecimiento benéfico.

Que aun cuando reconociendo la Diputación el derecho de no permitir comer de viernes a los asilados, conforme al espíritu de la Constitución de la República, autoriza al visitador para que consulte la opinión de los asilados, excepto la de aquellos que por su temprana edad no tienen el discernimiento suficiente, los cuales seguirán la costumbre establecida por la República.

El otro asunto hace referencia a el artículo publicado por «La Voz del Trabajo» respecto a la conducta observada por algunos sacerdotes en el Hospital provincial, los cuales invitaron a los enfermos con ruegos e insistencias a cumplir con los ritos de la Iglesia católica.

El miembro de la Corporación y visitador del Hospital, señor Corti, dijo que después de las averiguaciones hechas por él, acerca de la veracidad del caso, podía afirmar el hecho, si bien no como una coacción obstinada, sino como una invitación.

El acuerdo tomado sobre este caso es el siguiente: La Diputación no admite sean dadas a los enfermos sugerencias de ninguna clase, ni en pro ni en contra. Si el enfermo desea cumplir con los ritos de la confesión religiosa que profese, puede avisar por un enfermero del benéfico establecimiento, para que sea llamado el capellán del Hospital o el sacerdote que desee.

A causa de lo avanzado de la hora se acordó suspender la sesión para reanudarla hoy a las once de la mañana, pues quedan todavía algunos asuntos que tratar.

Venta el 10 de abril de 1933, de once a doce de la mañana, se celebrará la segunda subasta pública extrajudicial, con rebaja del tipo que sirvió de base para la primera, de las casas números 22 de la calle de San Torcuato y 3 de la de Santiago, en el estudio del notario de esta capital, don José de Prada, plaza de Fray Diego de Deza, 1.

El titulo de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la citada Noraria, los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

Guardia municipal

El jefe de la guardia municipal señor Alonso, nos comunica haber sido denunciado un hijo de Francisco Sebastián Rodríguez, por andar corriendo por los macizos del jardín de la plaza de Cánovas.

Guardia civil

Han sido promovidos al empleo de brigada y cabo del Cuerpo, respectivamente el sargento de esta comandancia Jerónimo Ramos Cabrero y Francisco Vicente Ramos.

Enhorabuena.

Retiro Obrero

El jefe de la oficina del Retiro Obrero Obligatorio nos comunica que los interesados en el decreto que sobre accidentes del trabajo se ha publicado en la Prensa oficial, pueden pasar por dicha oficina (Ramos Carrión, 14) para informarse de las condiciones.

Asociación Patronal de Agricultura, Industria y Comercio de Zamora

Convocatoria

Al objeto de tomar acuerdos sobre la próxima vigencia de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria y, sobre la formación en esta provincia de un Mutualidad Patronal que ponga a cubierto a todos sus asegurados de los riesgos que impone la misma, se convoca a todos los patronos industriales, comerciantes y agricultores de la provincia para que asistan a la reunión que, con este objeto se celebrará el próximo domingo día 2 de abril, a las ONCE DE LA MAÑANA, en los Salones Altos del Café de París, sitos en la Plaza de San Gil, de esta capital.—El Secretario, Ramiro de Horna.—El Presidente, Salvador García.

La inauguración del «Hogar del soldado»

Mañana a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el Cuartel Viriato la inauguración del «Hogar del soldado».

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy sábado. Estreno de la sugestiva comedia «Universal» 1933

LA URRACA

Por James Hall, May Robson y Lawrence Gray
Solo a 1 peseta Butaca

Mañana domingo. Sensacional estreno

El hacha justiciera

Superfilm Warner Bros 1933
Por Edward G. Robinson y Loretta Young

El lunes y martes próximo. Grandiosos espectáculos

JAIME PLANAS Orquesta y sus DIEZ discos vivientes

con sus ocho atracciones

Teatro Principal

Mañana domingo
INAUGURACION de la mejor instalación cine-sonora de España ERNEMAN-ORPHEO SINCRONIC con el estreno «Metro» 1933

EMMA

El film más humano
La realidad de la vida

MICROFONO

Tristán Bernard y Cami por radio

Al diligente celo de Unión Radio, que despues de unas cuidadosas adaptaciones del teatro clásico español y extranjero ha organizado un ciclo de teatro moderno, debemos el conocimiento por radio de dos famosos autores contemporáneos franceses: Tristán Bernard y el humorista Cami, felizmente acercados al micrófono español por los señores Caballero y Becerra. Una mención especial merece la realización radiofónica que de estas obras ha hecho el notable compositor, encargado de la autorización de estas piezas teatrales en Unión Radio, señor Briones. En la obra «Piruetas», escenas de circo, logró una perfecta «ambientación auditiva»; no hizo falta explicación ni aclaración del speaker para que tuviésemos la sensación exacta de que nos hallábamos en un circo. Carmen Muñoz, Alcón y Sepúlveda contribuyeron con gran acierto a dar expresiones a los personajes de estas obras.

Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys, Rapsodia napolitana, Barbieri Mario; La condesa Maritza, Kalmann: a) Shimmy, b) Java, c) Fox, d) Vals; Gavota de las damas, Giovanni Morandi.

15,00: Panorámica del cima, encuesta, por Manuel Villegas López. Orquesta Artys. El puñao de rosas (fantasía), Chapí; La traviata (selección), Verdi.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,00: Cursillo de lengua Inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanada de Gobernación, Señales horarias. Selección de la zarzuela, original de Ramos Carrión, música del maestro Chapí, El rey que rabió por el cuadro artístico de Unión Radio. Director: Maestro Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc. (453,2 metros)

De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

Til. de LA MAÑANA, 162

SEVILLA

816 kc.

(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Rocio (pasodoble), Oliveras y Gardey; Marcha turca, Moussorgska; No, no, Nanette (selección) Youmans; La villana (selección), Vives. Bailables. Noche, de 9 a 12: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid EAJ 7.

BARCELONA

860 kc.

(348,8 m., 7,30 kw.)

7,15: Sesión de cultura física, por radio.—7,30 a 8,00: «La Palabra», diario radiado de Radio Barcelona.—8,00: Sesión de cultura física, por radio.—8,15 a 8,45: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona.—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado de tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: L'airet, [Pairet (marcha popular), Canals; Ternura, Delmas, Noches de estío Grieg; don Juan (serenata), Mozart.—21,30: Retransmisión de una zarzuela, desde Unión Radio EAJ 7, Madrid.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión.

EXTRANJERO

STUTTGART (Alemania) 832 kc. (361 m., 60 kw.)

18,15: Señales horarias. Noticias. Boletín meteorológico.—18,30: Folletón literario musical.—19,15: Amor gitano. Ópera romántica en tres cuadros, música de Franz Lehar. 21: Señales horarias. Noticias. Boletín meteorológico. Boletín de las nevadas. Varaciones del programa.—21,45: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos) 721 kc. (416 m., 5 kw.)

19: Emisión árabe.—19,45: Periódico hablado. Concierto de música árabe.—19,45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto: Fitschen, Offenbach; Verónica, Messager; Buen muchacho (fantasía), Audran Los saltimbanquis, de Ganne; Gri-Gri (fantasía), Lincke; Cziboulete, Ganne; El caballo blanco (fantasía), Winazky. 21: Discos Cierre de la Estación.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Claudio Moyano».—Zamora

Anuncio de matrículas gratuitas

CURSO DE 1932 A 1933

Convocatoria de Junio

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 1920, Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de 1.º de marzo de 1921 y Real orden de 11 de septiembre de 1926, se abre un concurso en este Centro para la concesión de 121 matrículas gratuitas de enseñanza libre, la que se solicitará en papel de 1,50, del señor director del Centro, acompañando los documentos siguientes:

Los que no sean funcionarios públicos, información de pobreza, relativa, hecha en el Ayuntamiento donde resida el padre o tutor del alumno; los que

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de Buenavista.—La expedición que marchó al Sahara, en busca de posibles prisioneros españoles, no es una comisión oficial

DE MADRID

Se celebra Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

A las once de la mañana de ayer se celebró Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista. La reunión de los ministros fué bastante larga pues terminó a las tres de la tarde.

Al llegar el ministro de Estado, señor Zulueta, fué interrogado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia publicada por un periódico, asegurando que el embajador de Alemania había presentado una reclamación, ante la campaña hecha por parte de la prensa española. El señor Zulueta contestó que no había tal cosa.

Al llegar el ministro de Justicia, señor Alborno, fué igualmente interrogado, el cual dijo que llevaba al Consejo varios expedientes. Añadió también que no podía asegurar si asistiría por la tarde a la reunión que iba a celebrar la minoría de su partido.

A la salida del Consejo el señor Azaña manifestó a los informadores que le preguntaron si se había tratado algo importante en la reunión, contestó que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

Después añadió que el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, marchaba a almorzar al campo en compañía de Vandervelde.

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

Dice la nota oficiosa entregada a la Prensa:

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para que adquiriera mediante concurso tres embarcaciones mixtas que serán utilizadas para servicios de vigilancia de la pesca.

—Otro decreto modificando el artículo séptimo del decreto de 30 de ju-

sean funcionarios del Estado, provincia o Municipio, acompañarán, además de la citada información, una certificación de su jefe, o del habilitado, en la que se exprese el sueldo anual líquido que disfruta. Se advierte que solamente deben solicitar matrícula gratuita aquellos en quienes concorra la circunstancia de disfrutar un haber líquido anual de 3.000 pesetas; los que perciban sueldo de 3.000 pesetas si la familia está constituida por cuatro o más individuos; los que disfruten 4.000 pesetas si aquella la constituyen cinco o más personas y los que tengan 5.000 pesetas si excede de esta última cifra. Tampoco se solicitará matrícula gratuita en el caso de que el alumno para quien se desee disfrute beca o pensión otorgada por alguna Corporación o Fundación particular.

Si el número de peticiones fuese mayor que el de matrículas anunciadas, se concederán éstas a los que tengan mejores notas en sus expedientes académicos, y en igualdad de circunstancias, se les someterá a un ejercicio de comparación.

Dispuesto por Decreto del Ministerio de Instrucción pública de 4 de febrero último que las matrículas gratuitas de familias numerosas se concedan también por los Claustros de Profesores

de 1932 sobre variación de destinos de elección.

AGRICULTURA.—El ministro dió cuenta al Consejo de un plan de aplicación de la ley de Reforma Agraria, con objeto de que dicha ley pueda tener plena efectividad en la siembra próxima.

OBRAS PUBLICAS.—Distribución del crédito de sesenta millones de pesetas para obras de construcción de ferrocarriles.

—A ejecutar en el año actual por el importe de ocho millones de pesetas las obras del canal.

—Decreto jubilando al presidente de la sección del Consejo de Ingenieros de caminos, don Ramón Montagut. Y jubilando también al ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo, don Emilio Serrano.

Alcalá Zamora, Azaña, De los Ríos, Besteiro y Vandervelde almuerzan en la hostería «El Estudiante»

Terminado el Consejo los señores Alcalá Zamora, Azaña, De los Ríos y Besteiro, acompañados del exministro socialista belga, Vandervelde, marcharon a almorzar a la hostería «El Estudiante». Después de la comida, se dirigieron a visitar los monumentos.

Don Emilio Vandervelde se encuentra complacido. Regresará a Madrid a la caída de la tarde.

La Comisión que marchó al Sahara no es enviada por el Gobierno

La Comisión que ha marchado a Africa con la misión de investigar sobre la posibilidad de que en el Sahara queden prisioneros, no tiene, como se afirmó en un principio, carácter oficial.

La expedición ha sido preparada por una Comisión pro cautivos en la cual

res donde los alumnos verifiquen sus estudios, se manifiesta que los que reúnan las condiciones exigidas en el decreto de 21 de junio de 1926 y Reglamento para su ejecución de 30 de diciembre de dicho año, lo solicitarán por instancia en papel de 1,50 del señor director del Centro, acompañando a la misma, los que sean obreros, los documentos determinados por los artículos 3.º en sus apartados a), b) y c) y 6.º del Reglamento citado; y los que sean funcionarios, los expresados en el artículo 12 en sus apartados a), b) y c. Esta clase de matrículas están exceptuadas del número antes mencionado y por lo mismo se concederán sin limitación a cuantos reúnan los requisitos expresados.

Los que tengan concedida matrícula gratuita de familia numerosa por el Ministerio de Trabajo, y no haya transcurrido un año desde su concesión, sólo necesitan presentar copia compulsada de la Orden de concesión. Cuando haya transcurrido el año citado, el beneficiario está obligado a justificar que subsisten las causas que dieron motivo al disfrute de los beneficios.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zamora, 30 de marzo de 1933.—Visito bueno: El Director, Pedro Sanz.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.

figuran familiares de los supuestos prisioneros.

A disposición de los expedicionarios ha sido puesta la cantidad de veinte mil pesetas, un avión completamente equipado para ayudar a tan costosa empresa.

Además se les ha autorizado para que reciban aportaciones de entidades oficiales y particulares.

En caso de que existan prisioneros será gestionado su rescate.

La expedición salió para Algeciras donde embarcará. Posteriormente regresará a Cádiz para embarcar hacia Cabo Juby, haciendo escala en Las Palmas.

La expedición la forman las personas siguientes: don José Maeyure, como jefe; don Demetrio Guerra, don Enrique Ferrero, oficial de la marina civil; don Francisco Mestre, teniente del regimiento de Infantería número 10; don Conrado Alvarez, inspector de Policía y el excautivo don Antonio López.

Además actúan en favor de estas gestiones una Comisión llamada de enlace, en la cual figuran Consuelo Pinarada, Blanca Nieves y señora de Otero.

LEA usted la mañana

Ciudadano:

Ten presente que se aproximan unas elecciones municipales. Unas elecciones que deben ser la fiel expresión de la voluntad de los electores. Mira, observa y vigila. Los caciques de siempre, los viejos políticos que ennegrecieron la historia de la patria, se movilizarán, poniendo en juego los pocos resortes de que disponen, decididos a jugarse la última carta. Graba sus nombres en tu imaginación. Impide su labor de zapa. No consentas que el voto del ciudadano pueda ser prostituido por algunos de los clásicos procedimientos que emplearon antes.

Ten en cuenta que unas simples elecciones administrativas, se convierten, por la posición en que se coloca el enemigo, en un plebiscito político. No consentas que vuelva el fantasma del pasado. Aconseja a todos que denuncien la propaganda ilícita, la coacción manifiesta y el atropello a la libertad, si se cometiera alguno.

Respetar la libre emisión del pensamiento y de la idea, que es sagrada. Pero no toleres la vergonzosa peregrinación de puerta en puerta, que damas y señores llamados «de orden» realizan estos días, pidiendo votos. Mejor que pedirte el voto, sería darte una explicación de sus desaciertos en la época pasada, cuando detentaban el Poder. Y explicarte la razón de los déficits en la Hacienda pública, la malversación de caudales, la vergüenza de la dictadura, los crímenes de Marruecos y los tenebrosos capítulos del terrorismo catalán. Que respondan de su boicoteo al régimen, negando trabajo y limosnas y de sus insultos a los republicanos, entre los cuales te cuentas tú.

A cambio de tu voto, exígeles un programa definido y una historia política limpia. Cuando van a tu casa, furtivamente, y no son capaces de hablar a la opinión pública, es que carecen de ambas cosas.

Son los mismos de antes. Mira, vigila y observa. Les conoces a todos y sabrás darle la única contestación que se merecen: ¡Farsantes!

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

ALREDEDOR DEL MUNDO



En Barcelona, la gente confunde a un policia con un atracador y pretende lincharlo.-Asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya.-Detención de los atracadores que han participado en los últimos sucesos

DE PROVINCIAS

Confunden a un policia con un atracador y pretenden lincharlo

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana varios agentes que iban disfrazados detuvieron en la calle de Florida Blanca a Francisco Allue Morera. En el momento de proceder a la detención uno de los agentes sacó la pistola y el público que presenciaba el hecho creyendo que se trataba de un atraco a mano armada, intentó linchar al policia. Entonces el agente no tuvo más remedio que proceder a su identificación.

Por fin pudo ser detenido Francisco el cual manifestó que había tomado parte en el intento de atraco en el almacén de cereales, situado en el Consejo de Ciento, habiendo tomado parte también en el tiroteo.

Detienen a un peligroso atracador

Barcelona.—La policia logró detener a Angel Pérez Vall, quien tiroteó a la policia en la calle de Tarragona, cuando hace unos días los agentes se dirigían a practicar un servicio de vigilancia.

Parece que Angel ha declarado que el día del tiroteo se dirigía en unión de otros compañeros a la calle de Vila Vila, donde intentaban cometer un atraco. También declaró que había tomado parte en el intento de atraco a los almacenes de cereales del Consejo de Ciento.

Un mayordomo de buque se suicida durante la travesía

Barcelona.—En el momento en que el vapor «Segre», procedente de Valencia atracó en el muelle de esta ciudad, el capitán de dicho barco denunció que durante la travesía se había suicidado el mayordomo del buque llamado Ramón Iglesias.

Ramón se arrojó al mar la noche pasada y parece que adoptó esta resolución por padecer una enfermedad crónica.

En el camarote del suicida, se encontró una carta en la que daba cuenta de su decisión y de las causas que le habían impulsado a llevarla a cabo.

Se van a aumentar las fuerzas en Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil de

esta ciudad ha manifestado a los periodistas que le había comunicado el Director general de Seguridad que en breve serían enviados a Barcelona, para reforzar las fuerzas ya existentes varios inspectores y agentes de policia.

Hallazgo de tres bombas

Barcelona.—La guardia civil ha encontrado en el Pasaje Rafart, en un lugar donde estaban jugando los niños, tres bombas de las cuales no explotó ninguna.

Explota una bomba en un taller de carpintería

Barcelona.—Esta madrugada explotó una bomba en un taller de carpintería de la calle de Concepción Arenal. El artefacto sembró la consiguiente alarma entre el vecindario, no produciendo desgracias personales.

Cuatro atracadores roban cuarenta y cinco mil pesetas en la sucursal del Banco de Vizcaya

Bilbao.—En la sucursal que el Banco de Vizcaya posee en Dos Caminos enclavada en la calle de San Miguel de Basauri, se ha cometido un atraco llevándose los autores varios miles de pesetas.

Parece que el hecho se desarrolló de la siguiente forma: En la plaza circular de Bilbao dos individuos bien trajeados alquilaron un taxi, ordenando al chófer del mismo, Demetrio Pastor, que les condujera a Valmaseda.

Cuando llegaron a Castrejana mandaron detener el coche y allí montó otro individuo desconocido. Al llegar a Duenes los atracadores maniataron al conductor del vehiculo y arrojándolo fuera del coche lo tiraron en la cuneta de la carretera, dándose inmediatamente a la fuga en el automóvil robado.

En las primeras horas de la mañana se presentaron en la sucursal del Banco de Bilbao, en Dos Caminos, cuatro individuos en automóvil, haciendo el robo en la misma y en el cual no prestaban servicio más que cuatro empleados, hallándose en el momento de presentarse los atracadores, el contador y el gerente de dicho establecimiento.

Dos de los atracadores penetraron en el local mientras los compañeros quedaban guardando las puertas.

Todos ellos empuñaban pistolas. Los atracadores ordenaron a los empleados que levantaran los brazos y que les abrieran la puerta. Una vez hecho esto obligaron a uno de los empleados a que volviera la cara hacia la pared, mientras el gerente abría la caja de caudales indicando a los atracadores donde se hallaba el dinero.

Los malhechores se apoderaron de 45.000 pesetas y luego obligaron a los empleados a que abrieran la segunda caja de caudales, donde se guardaban 21.000 pesetas en metálico.

Los atracadores creyendo que les entorpecería su labor esta nueva maniobra ya que se trataba de dinero en metálico, decidieron no apoderarse de dicha cantidad.

Cuando estaban dentro del establecimiento los atracadores se presentó el cliente del Banco Santiago Fernández que iba a ingresar cierta cantidad. Los salteadores le acorralaron amenazándole con las pistolas, obligándole a reunirse con los otros empleados y a los tres los encerraron en el retrete. En aquellos momentos llegó el muchacho Juan Fuentes, al que también inutilizaron y encerraron en el retrete.

Los atracadores se dieron rápidamente a la fuga en el automóvil robado.

CORREOS

Recomendaciones al público

1.ª Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.ª Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

WEIMAR.—El ministro del Interior ha prohibido a la Asociación Casco de Acero de dicho Estado que admita en la misma, durante un período de nueve meses, a los individuos que hayan pertenecido a los partidos socialista o comunista.

BERLIN.—La prohibición de los «casco de acero» en Brunswick será levantada.

RIGA.—El boicot contra las mercancías alemanas se nota ya con gran intensidad en Letonia, donde numerosos comerciantes judíos han anulado los pedidos que habían hecho a Alemania.

BERLIN.—Se ha constituido en esta capital un Comité central para el boicot contra los judíos.

Serán incluidos en este boicot los comerciantes, médicos y abogados de raza hebrea.

En Munster (Westfalia), varias secciones de asalto racistas se han colocado ante la entrada de 48 almacenes que no habían cerrado espontáneamente.

Lo mismo ha ocurrido en Goering, donde además dos presidentes de Tribunal, abogados, han sido detenidos por ser israelitas.

También han sido detenidos varios comerciantes y obreros.

A pesar de todos estos hechos no se ha registrado ahora ningún incidente sangriento.

BERLIN.—La Oficina municipal de información dice que por marxistas debe entenderse: primero, los miembros del partido comunista y antiguos funcionarios de dicho partido; segundo, los miembros del partido socialdemócrata y antiguos funcionarios de ese partido o de los sindicatos marxistas, que han demostrado por su actuación y su palabra que eran militantes.

Por el contrario, los adheridos a la socialdemocracia, susceptibles de ser ganados para la causa nacional, no deberán ser considerados como marxistas.

BERLIN.—El alcalde de Francfort-sur-Mein ha ordenado la destitución de todos los funcionarios municipales israelitas.

BRUSELAS.—El señor Roca, vicepresidente de la República Argentina, ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por el rey Alberto.

Desde la estación, el señor Roca se trasladó al palacio real, donde se hospedará durante su estancia en Bruselas.

Saldrá de Bélgica el 31 del actual y estará de regreso en Buenos Aires el día 1 de mayo, fecha de la apertura del Senado argentino.

Esta tarde los soberanos belgas han ofrecido un banquete en honor del señor Roca.

LONDRES.—Comunican de New Chang (Manchuria) a la agencia Reuter que unos piratas chinos que ocupaban tres juncos abrieron nutrido fuego contra el vapor británico «Nauchang» que estaba anclado en el puerto. Luego, catorce de dichos piratas asaltaron el vapor, amenazando de muerte a los chinos que formaban parte de la tripulación, y llevándose, por último, prisioneros a cuatro oficiales ingleses.

PARIS.—El «Diario Oficial» anuncia que ha quedado agotado el cupo de importación de pescado fresco de mar procedente de España.

Como en dicho período se ha impor-

tado un excedente de cuarenta y ocho quintales, las exportaciones durante el segundo semestre no se autorizarán hasta el 21 de abril próximo.

NUEVA YORK.—Dicen de Bogotá que el gobierno colombiano ha decretado una moratoria para la Deuda exterior. El gobierno hará economías por valor de diez millones de pesos. Esta suma sería destinada para atenciones en la defensa nacional.

SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de Hacienda ha dicho, comentando el memorandum entregado por el ministro de Alemania, que el Gobierno no tiene la intención de modificar su actitud en lo que se refiere a los nitratos. Por otra parte, el embajador de los Estados Unidos ha solicitado del gobierno chileno la adopción de medidas que den seguridad a los capitales norteamericanos.

SANTIAGO DE CHILE.—La poetisa Gabriela Mistral ha aceptado el puesto de cónsul en Madrid.

BUENOS AIRES.—El gobierno argentino ha publicado un decreto aceptando la renovación de las letras del Tesoro por un total de 2.578.000 dólares, con vencimiento a los diecinueve meses y un interés del 5 por 100.

ASUNCION.—El ministro de la Guerra ha dicho que en el sector de Górra han sido rechazados cinco regimientos bolivianos que habían atacado las posiciones paraguayas.

LONDRES.—Comunican de Lima al «Times» que el alud que ha destruido el pueblo de Tantaday, en la provincia de Libertad, ha causado la muerte a un centenar de personas. Hasta ahora han sido retirados retenta y tres cadáveres de entre los escombros.

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arcos, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

De viaje

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta, al director en España de la Casa Michelin, Mr. Mariel Pourtier a quien acompañaba su distinguida esposa.

Después de examinar la ablicación del nuevo tipo Superconfort Michelin, que ha hecho en numerosos automóviles el delegado de dicha Casa, nuestro amigo don Modesto Lafont, Mr. Pourtier continuó su viaje muy satisfecho de la buena acogida que ha tenido el nuevo neumático.

Oiga... ¡¡OCASIÓN!! Lea...

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recién ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

Grnaja Las tres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenquilla al destete. Ricardo López, Santiago Al-ba, 6. Toro (Zamora).

Más de UN MILLAR de receptores vendidos y funcionando en la capital y provincia, demuestran que

PHILIPS RADIO

es la marca preferida por todos... Son MIL REFERENCIAS que testimonian de una manera irrefutable la bondad de una marca . . .

Agencia exclusiva:
Bazar J.
Santa Clara, número 6

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR
ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MANANA
MARZO

CHOCOLATES
SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

HIJO DE
VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Concursos de LA MAÑANA
LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Bacalao	1'75	2'00	y 2'25	Ptas Kl.	CONTRA LA GRIPE	
Garbanzos	0'90	1'20	» 1'30	»	Coñac «España»	
Arroz	0'70	1'00	1'20	1'40	»	Ojen superior
Pulpo superior		2'50	»	»	Moscatel 3 años	2'00
Alubias	0'65	1'10	1'20	»	Vermouth Rofinos	1'25
Bonito y Atún lata de kilo	5'00	ptas			Mantequilla Soria	2'25
					caja	300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. **ZAMORA**

Lea usted LA MAÑANA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

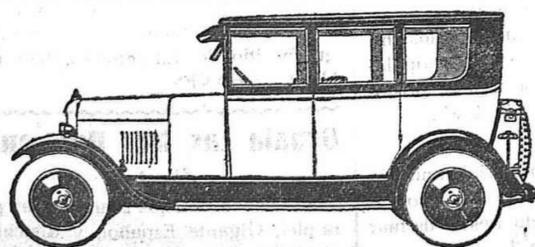
“GRESHAM”

Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca “Philips” Metal y “Osram”	
De 25 waticos a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias a	1'60
” 40 ”	2'30	” 25 ”	1'60	” 25 ”	1'80
” 60 ”	3'10	” 60 ”	2'00	” 40 ”	2'10
” 75 ”	4'90			” 60 ”	2'80
” 100 ”	6'50				

De venta: **Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA**



AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abrillanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en **LA LLAVE**
Almacenes de Hierros y Ferrería
Calle del Riego, núm. 34 - Zamora

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Telé. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabulg Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: **Santa Clara, 18**

Sucursal: **San Torcuato, 54**

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 31 DE MARZO DE 1933

Interior 4 ^o / ₁₀	65'50
Exterior 4 ^o / ₁₀	79'50
Amort. 5 ^o / ₁₀ 1900	90'80
» 5 ^o / ₁₀ 1917	85'00
» 5 ^o / ₁₀ 1926	97'75
» 5 ^o / ₁₀ 1927 sji	98'25
» 5 ^o / ₁₀ 1927 cpi	83'15
» 3 ^o / ₁₀ 1928	71'25
» 4 ^o / ₁₀ 1928	
» 4'5 ^o / ₁₀ 1928	89'00
Bonos oro Tesorería 6 ^o / ₁₀	205'75
Obligaciones del Tesoro	102'30
Deuda Ferroviaria 5 ^o / ₁₀	94'50
» » 4'5 ^o / ₁₀	
Céds. B. Hipot. 4 ^o / ₁₀	
» » 5 ^o / ₁₀	83,75
» » 5'5 ^o / ₁₀	
» » 6 ^o / ₁₀	99,00
Accs. B. España	518,00
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	103,40
» » 0	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	106,50
» M. Z. y A.	148,50
» Norte	180'00
» Azucarera	
» U. E. Explosivos	645,00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46'49
Libras	40'625
Dólares	11'83

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.ª Publicidad
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.ª Imprenta
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.ª Concursos
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración
Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y/o que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS



VALLADOLID.—En el mercado local de trigo se hicieron escasas operaciones.

Se vendieron, a precio de tasa, 300 quintales en los almacenes del Canal y 100 fanegas en los del Arco.

TEJARES (Salamanca).—Mercado sostenido.

El ganado de cerda se cotizó de 22 a 23 pesetas.

Mulas de labor 3.300 reales.

Bueyes de labor 3.800.

Novillos de tres años 4.200.

Añojos y añojas, 1300.

Vacas cotrales, 1.400.

Cerdos al destete, 80.

Idem de seis meses, 190.

Idem de un año, 360.

Ovejas 130.

Idem empajeadas 220.

Carneros 270.

Corderos 90.

PALENCIA.—Rigieron los precios siguientes:

Cebada, a 32 reales fanega.

Avena, a 23 y 24.

Mueles, a 48, 49 y 50.

Yeros, a 51.

Habas, a 60.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).—Este mercado ha estado muy animado.

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, los 43'24 kilos, 20 pesetas.

Cebada, los 32'20 kilos, 9 pesetas.

Algarrobas, los 43'24 kilos, 13 ptas.

AGENCIA «AGRÍCOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 13,07.
Llega a Medina a las 15,14.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 20,10
Llega a Medina a las 22'52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20'51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291

Sale de Zamora a las 16,48.
Llega a Salamanca a las 20,07.

Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes

TREN NUM. 284

Sale de Salamanca a las 7,10.
Llega a Zamora a las 10,25.

Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO

Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbaales a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaales. SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico. SALA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valaderos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Mueles, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valadero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Montfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALA DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

El diputado señor Manteca se ocupa de la concesión irregular del Stadium Metropolitano, en favor del ex-rey y de algunos miembros de la extinguida nobleza, que fraspasaron el negocio en cinco millones de pesetas

La sesión de Cortes

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro y acudiendo escaso número de diputados.

A petición de la minoría radical se suspende la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Se aprueba una disposición de ley relativa a los desahucios en fincas rústicas por falta de pago.

Seguidamente se pone a discusión el artículo 15 del proyecto de Congregaciones religiosas.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda a dicho artículo.

GOMARIZ por la Comisión contesta haciendo presente que se ha aceptado un voto particular de Loperena, pidiendo la supresión.

ROYO VILLANOVA insiste en sostener su enmienda y sometida votación nominal es rechazada por 102 votos contra 5.

Se somete a la Cámara el voto de Loperena pidiendo la supresión del artículo que es aprobada.

Seguidamente se discute el artículo 16 del proyecto.

HORN defiende una enmienda pidiendo que se intercale un artículo adicional entre éste y el anterior.

GOMARIZ en nombre de la Comisión interviene haciendo ver la improcedencia de esta petición.

GARCIA VALDECASAS defiende la proposición y sometida a votación nominal se rechaza la enmienda de Horn por 74 votos contra 18.

GOMEZ ROGI defiende otra que también rechaza la Comisión.

Comienza a discutirse el artículo 17 al que el señor Salazar Alonso ha presentado un voto particular.

GUALLAR defiende una enmienda pidiendo que se retire el artículo.

GOMARIZ le contesta en nombre de la Comisión oponiéndose a ello.

BOTELLA ASENSI defiende otra enmienda que es rechazada en votación nominal por 102 votos contra 12.

GOMEZ ROGI consume un turno en contra de la totalidad. El artículo es aprobado nominalmente por 104 votos contra 15.

Continúa la discusión del proyecto poniéndose a debate el artículo 18.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda, que Sapiña en nombre de la Comisión rechaza, y que la Cámara rechaza también en votación nominal.

ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda al mismo artículo que corre igual suerte.

GOMEZ ROGI formula algunas observaciones al artículo. Se aprueba éste suspendiéndose la discusión.

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

MANTECA se ocupa extensamente de la concesión irregular que se hizo del Stadium metropolitano en favor del exrey y de determinados miembros de la suprimida nobleza. Culpa de ello a algunos ministros del Gobierno Berenguer que pertenecían al club galguero. Hace una relación detallada de los negocios que con ocasión de este asunto se hicieron, hasta que fué transpasado al señor Zimmermann en la cifra de cinco millones de pesetas. Este señor considerándose engañado presentó una denuncia ante la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. Habla después de la actuación de los Tribunales de Justicia haciendo ver que a pesar del tiempo transcurrido no ha sido sancionada la querrela.

Termina preguntando al ministro de Justicia las causas por las que no se activa la demanda.

SEDILES formula una pregunta al ministro de la Gobernación relacionada con el expediente incoado por los sucesos de Arnedo, que no ha sido traído a la Cámara.

Protesta de que se hayan suspendido los festejos conmemorativos del aniversario de la República por coincidir con la Semana Santa.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

DE MADRID

Los grupos de la oposición se reúnen para acordar una acción conjunta contra la labor parlamentaria

En uno de los salones del Congreso celebraran una reunión los representantes de las minorías republicanas de oposición. Al terminar, el señor Martínez Barrios manifestó a los informadores que se había redactado una nota oficiosa que sería sometida a la aprobación de las respectivas minorías, para su estudio. Si las minorías la aprueban, siguió diciendo el diputado radical, los representantes de cada una de ellas la firmarán y será elevada al presidente de la Cámara.

La ley Electoral y la de Orden público, serán objeto de obstrucción por parte de las minorías de oposición

A última hora de la tarde se facilitó una nota diciendo que el presidente de las Cortes había formulado una consulta a la minoría radical para saber si este grupo estaba dispuesto a dejar paso franco a los proyectos de Tribunal de Garantías Constitucionales, Orden público y ley Electoral.

La minoría radical, que es quien ha facilitado dicha nota, continúa diciendo en ella que con clara noción de la solidaridad a que está obligada con los grupos republicanos creyó conveniente tener un cambio de impresiones con objeto de poder dar una respuesta al requerimiento del señor Besteiro.

Reunidos los representantes de estas minorías de oposición, han acordado dar paso franco a los proyectos de Tribunal de garantías, pero en cambio no hará lo mismo por lo que respecta a la Ley electoral y a la de Orden público.

Con referencia al proyecto de Tribunal de garantías acordaron que aún cuando en circunstancias normales había de discutirse ampliamente el método o sistema general que informa dicho proyecto, lo aceptarán dejando a unas Cortes ordinarias la tarea de reformarlo en todo aquello que la experiencia pública o la de los legisladores crea conveniente modificar.

Solo examinarán por ahora el detalle en lo que sea ineludible, defendiendo aquellos puntos en que la discrepancia lo justifique.

Las minorías designarán un diputado para que en nombre de todos lleve la voz en los debates que se promuevan.

Firman el documento todos los representantes de las minorías de oposición a excepción del grupo independiente, que antes se denominaba «Al servicio de la República» y que se ha abstenido de suscribirle porque antes deseaba celebrar una reunión para decidir su conducta.

También será presentado al grupo agrario para que lo examine y pueda si lo cree conveniente, adherirse a él.

La minoría radical-socialista delibera acerca de la nota de Pérez Madrigal

Desde las tres y media hasta las seis de la tarde, estuvo reunida la minoría radical socialista ocupándose de la nota facilitada por el señor Pérez Madrigal, comentando la proposición presentada por el presidente de la Federación de Izquierdas don Angel Galarza.

A la terminación de esta reunión, el señor Pérez Madrigal manifestó que en ella había dicho que no aceptaba que se le juzgase sino que antes se determinara si el señor Galarza había procedido bien o mal al hacer unas declaraciones sobre la propuesta, que el calificaba de fantástica.

Agregó que después de él había hablado el diputado señor Galarza, manteniendo extensamente sus puntos de vista y que a continuación se retiraron ambos para que continuara deliberando el resto de la minoría.

Indicó también Pérez Madrigal, que no cree se le pueda impedir la expresión de una emoción política que fué lo que sufrió al conocer las declaraciones de Galarza.

Dijo igualmente que como no asistió a la reunión de la minoría no aprobó la proposición, habiéndose informado de ella en los pasillos del Congreso.

Pocos momentos después salió de la reunión el jefe de la minoría señor Baeza Medina a quien se acercaron los periodistas con objeto de obtener alguna información sobre este asunto. El señor Baeza Medina se limitó a manifestar que acudía al salón de sesiones llamado por el ministro de Justicia.

Después se facilitó una nota diciendo que la proposición del señor Galarza no había sido objeto de discusión, ni mucho menos de acuerdo por parte de la minoría, habiéndose estimado únicamente la conveniencia de discutirla en una reunión próxima, después de haberla enviado para su estudio a todos los diputados de la minoría.

Agrega la expresada nota que lamentan el sentido y alcance que se ha dado a las manifestaciones del señor Galarza, como igualmente el tono de la nota que facilitó Pérez Madrigal, estimando al propio tiempo que la explicación sincera de este, debe dar por terminado el incidente.

Venta de una Fábrica de Harinas

Ultimo modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luermo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

ción sincera de este, debe dar por terminado el incidente.

Manifestaciones del señor Galarza con referencia a la propuesta presentada a su minoría

Refiriéndose al incidente promovido por la nota de Pérez Madrigal, el señor Galarza ha manifestado que no quiere hablar de este asunto, por la extraordinaria violencia que supone. Después aludiendo a la propuesta que hizo a la minoría radical socialista, dijo que esta cuestión se había sacado de quicio, porque no hubiera traspasado los límites de una conversación suya con tres amigos periodistas, si la curiosidad de algunos diputados no la hubiera dado otras proporciones.

Yo presenté la propuesta y se acordó tomarla en consideración por unanimidad. Ahora seguirá su trámite, que no significa una aceptación a seguir una política más izquierdista que la actual. Se trata de que el Gobierno y la mayoría se pongan de acuerdo para que se acelere la discusión de las leyes que son importantísimas.

Buscar otro alcance a mi proposición—siguió diciendo—es sacarla de quicio.

Marcelino Domingo enjuicia la nota de las minorías de oposición y dice que es injusta y antidemocrática

El ministro de Agricultura contestando a una pregunta formulada por los periodistas, con referencia a la nota facilitada por los grupos republicanos de la oposición, ha dicho que la forma de tramitarla parece improcedente, porque no puede responderse a una gestión privada con una actitud de este tono.

Agregó que la referida nota y la posición que en ella adoptan, es injusta y antidemocrática.

Comentando algunos de los extremos que la nota contiene, agregó que si el procedimiento fuera legítimo no habría vida parlamentaria, y sin esto no habría Parlamento y sin Parlamento no habría República, sino dictadura.

—Si no han pensado en esto las oposiciones, que mas que dentro del régimen parece que actúan contra él, convendría por el prestigio de sus personas y por la buena marcha de la República, que lo pensarán.

El señor Lerroux visita al presidente de la Cámara

A las siete de la tarde el jefe de los radicales acudió al despacho del presidente del Congreso, con quien conferenció cinco minutos.

A la salida manifestó que había hecho entrega al señor Besteiro, del documento firmado por las minorías.

Manifestaciones del señor Besteiro

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, el señor Besteiro recibió a los informadores en su despacho oficial.

Confirmó las manifestaciones que había hecho el señor Lerroux con referencia a la entrega de la nota firmada por los grupos de oposición.

—Acerca de su contenido—dijo el señor Besteiro—no puedo ni debo hablar.

Unicamente facilitó algunos detalles referentes a los trabajos parlamentarios. El martes de la próxima semana continuará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y después la interpelación del señor Alvarez Mendizábal sobre la gestión del ministro de Agricultura. Después de estos dos asuntos—agregó—se entrará en la parte de ruegos y preguntas.

Un periodista quiso informarse de si había entregado al señor Azaña la nota de las minorías de oposición.

El señor Besteiro contestó negativamente, agregando que no era esa su misión. Me he limitado en ese asunto—dijo después—a cumplir con mi deber de presentarla a la Cámara.

Otro periodista le preguntó si pensaba hacer una propuesta de vacación parlamentaria.

—Yo no haré esa propuesta—dijo—nada más que para recoger, en todo caso, un estado de opinión de todos los sectores parlamentarios, pero en el momento en que han surgido discrepancias, me abstendré de hacerla.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Quando los periodistas fueron a visitar ayer al gobernador a su despacho éste le hizo las siguientes manifestaciones.

Los ayuntamientos que participarán en las próximas elecciones que se celebrarán para cubrir las vacantes de los concejales elegidos por el artículo 29 son 129.

A continuación dió a los informadores la lista de las visitas que había recibido. El primero en visitarle al señor Montañez, fué el comandante militar de la plaza, quien le invitó a la inauguración del «Hogar del Soldado», cuyo acto se celebrará a las cuatro y media de la tarde de mañana. Don Francisco Hernández fué a ofrecerse al señor gobernador como vicepresidente de la segunda sección de los Jurados mixtos.

Otra visita fué la de la inspectora de primera enseñanza, señorita Quiñones, que le invitó al acto de clausura de los cursos pedagógicos de quese han venido celebrando en Fuentesauco, y que tendrá lugar hoy. El señor gobernador manifestó que seguramente no podrá asistir a dicho acto por la causa de que por ser día de trabajo le es forzoso permanecer en su despacho oficial del gobierno civil.

El gobernador dió también cuenta a los periodistas de varias multas impuestas.

Una de cincuenta pesetas al alcalde de Quintanilla por la conducta irascible que observó contra un concejal durante una reunión.

Otra de veinticinco pesetas al alcalde de Villamor de los Escuderos, por seguir usando los emblemas de la monarquía en los sellos de los documentos municipales.

Y que por el ministerio de la Gobernación ha sido confirmada una multa de Vadillo de la Guareña por incumplimiento de las bases de trabajo.

Por último terminó diciendo que respecto a la supuesta poda de árboles verificada en el monte de Arrenal, término de Arrenal, término de Alfaraz de Sayago, que se ha comprobado haberse hecho solamente la poda de 400 encinas, existiendo autorización para ello pero que no obstante se prosiguen las averiguaciones.

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques **pesetas 9.750**

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SANCHEZ GOMEZ

Santa Clara, 69.

Teléfono, 20